

El capital manda, gobierno obedece

Peña Nieto presume en Inglaterra haber desnacionalizado a la industria petrolera para privatizarla y oferta lo que no es suyo. Las transnacionales exigen al gobierno más ganancias, Peña se las concede. La CNH dice que se dará a las empresas petroleras mayor porcentaje de ganancias y más flexibilidad en los contratos. Los modelos de contrato de las licitaciones en curso serán modificados para aumentar las facilidades a las corporaciones. De entrada se licitarán campos descubiertos, con menores riesgos, bajísimos costos de producción, rentabilidad garantizada y fácil extracción en aguas someras (FTE).

México SA

Petroleras exigen más.
Peña Nieto les concede.
El tesoro, después.

Por Carlos Fernández-Vega.
Artículo tomado de La Jornada, 5 marzo 2015.

Durante su periplo por Londres el inquilino de Los Pinos presumió su reforma energética, quizá la más importante de todas, porque, dijo, no sólo vino a romper con un paradigma histórico en nuestro país, que evidentemente en nuestra era estaba muy superado y agotado, sino que con el nuevo modelo se abrieron las puertas de par en par para que el capital privado participe en toda la cadena productiva de explotación de nuestros energéticos, con lo que llegarían a México carretadas de dinero y todos contentos y felices.

Eso presumió, y pacientemente lo escucharon los asistentes al foro en el que ayer Peña Nieto habló y habló sobre “el México del siglo XXI, el cual vive, según dijo, una de las evoluciones más amplias, profundas y aceleradas que nuestro país haya tenido, porque está emergiendo a partir de su transformación.

Sin embargo, a todas luces algo falla, porque las carretadas de dinero no se ven por parte alguna, al tiempo que nadie está contento y mucho menos feliz, pues además del desplome de los

precios petroleros, a los potenciales inversionistas no les ha gustado cómo el gobierno federal distribuyó el pastel de las ganancias, y ahora exigen más derechos y menos responsabilidades, si es que al final de cuentas el nuevo modelo termina por interesar a más de tres.

De lo anterior da cuenta un reporte de la agencia Reuters, publicado por *La Jornada*, en el que se advierte que México dará a las empresas petroleras mayor porcentaje de ganancias y más flexibilidad en los contratos, en el contexto de la apertura del sector energético, declaró el organismo regulador del sector petrolero, luego de que varias empresas consideraron que los términos no eran lo suficientemente atractivos. Las licitaciones de contratos de producción compartida son seguidas de cerca por firmas del sector que, aunque interesadas en el proceso, han cuestionado los requerimientos y las regulaciones plasmadas en el borrador del contrato de la licitación lanzada en diciembre, que ven como inadecuados y poco alentadores para la inversión.

En pocas palabras, los vampiros que vienen a salvar al país (versión oficial) exigen utilidades mayores a las ofrecidas en los contratos armados por el gobierno federal y la asignación de zonas petroleras con menores riesgos y costos de producción, amén de mayores facilidades de extracción, es decir, campos en aguas someras (la mayoría de ellos originalmente asignados a Pemex), porque, dados los crecientes costos, el tesoro en aguas profundas debe esperar a que los precios petroleros estén por arriba de 100 dólares.

El desplome de los petroprecios ha resultado doblemente oneroso a los magos del siglo XXI: por un lado, se desfondaron las finanzas públicas, y junto a ellas el cuento de su despetrolización, con los consecuentes recortes presupuestales (así, en plural, que el tijeretazo de enero pasado sólo es el primero); por el otro, se redujeron al mínimo, sino es que desaparecieron, las ganancias originalmente previstas (con el barril mexicano cerca de 100 dólares) para los capitales privados participantes en la reforma, y al mismo tiempo se elevaron al máximo las posibilidades, si no les cumplen las nuevas exigencias, de que ninguno de los salvadores de la patria arriesgue un sólo dólar, con todo y que el inquilino de Los Pinos presume aquello de que se rompieron paradigmas. Aun así, no hay por qué preocuparse, pues en ambos casos quienes pagan son los mexicanos.

Ayer (4 de marzo) el barril mexicano de exportación se cotizó a 49.41 dólares (el gusto de estar por arriba de 50 duró menos que un orgasmo), y algunos concededores estiman que, en el mejor de los casos, sólo el costo de extracción en aguas profundas supera los 40 dólares. Súmense costos de transportación, comercialización, reparto de la renta y otras menudencias, y la utilidad es inexistente para el inversionista. ¿Alguien se animará? Claro, queda la posibilidad de que el gobierno federal sacrifique todo para no dar la impresión de que la madre de todas las reformas tronó antes de arrancar.

Y parece que para allá va. Detalla la información de Reuters que el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Juan Carlos Zepeda, mencionó el lunes que el modelo de contrato de la licitación lanzado la semana pasada para campos (aguas someras del Golfo de México) en extracción ya incorpora modificaciones que flexibilizan el programa de inversión mínima requerido, así como regulaciones y términos

2015, energía 15 (304) 49, FTE de México fiscales. Se hicieron ajustes en los criterios administrativos, donde se redujeron al límite de la ley para efectos prácticos. Hay modificaciones a los compromisos de inversión para reconocer la flexibilidad y posibles menores costos. También se hicieron ajustes en lo fiscal.

Zepeda dijo a Reuters que todos estos cambios se verán reflejados en las próximas semanas en el modelo del contrato de la licitación lanzada en diciembre, para 14 áreas de exploración y extracción en aguas someras. Estos ajustes que se hicieron a este contrato en breve se verán reflejados en una modificación al contrato anterior. Pese al derrumbe de los precios petroleros, “lo que México ofrece es suficientemente atractivo para que la *ronda uno* tenga éxito. Tenemos ventaja en la competencia. Ningún país puede dar lo que estamos ofreciendo. Queremos que sea exitosa; yo creo que las circunstancias están dadas para que, Dios mediante, sea exitosa”, pero mientras el Altísimo se pronuncia, obviamente el gobierno federal se bajará aún más los pantalones.

Las rebanadas del pastel

De la lectoría, sobre el *affaire* EPN-Televisa-PGR: “Leopoldo Gómez es hechura de Luis Téllez. Su primer puesto importante fue como subsecretario de operación energética con Ernesto Zedillo en la Presidencia de la República. Entonces, Téllez era secretario de energía y su brazo derecho *Polo*, el subsecretario. Al inicio del gobierno de Felipe Calderón, como secretario de Comunicaciones y Transportes, Téllez dio a Televisa multifrecuencias en todo el país, todas las facilidades para renovar concesiones y canceló la posibilidad de una segunda cadena nacional. Como moneda de cambio, Téllez le manda a Emilio Azcárraga a su pupilo Leopoldo Gómez, y en Televisa lo hacen vicepresidente de Noticieros. La alianza Téllez-Calderón-Azcárraga se sintetiza en Leopoldo. La hermana de éste, Arely, llega al Senado por recomendación de Azcárraga, y ahora, como parte de la alianza EPN-Televisa, la sientan en la oficina principal de la PGR. No es el único caso, porque hay muchos televisos incrustados en el gobierno, pero sí, hasta ahora, el de mayor rango, y en política no hay casualidades”.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: cvmexico_sa@hotmail.com